

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 30.—**IV despues de Pascua:** Santa Catalina de Sena vírgen y S. Severo obis.
Lunes 1.—Los santos Felipe y Santiago apóstoles y San Segismundo rey y mártir.
Martes 2.—San Atanasio obispo y doctor y San Ambrosio mártir.
Miércoles 30.—La Invenzion de la Santa Cruz.

Cultos.

Domingo 30.—La Misa y oficio son de Santa Catalina de Sena vírgen, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la Dominica.

En la Catedral, homilia por el Rdo. D. Antonio Cursach Vicario. Concluyendo la oracion de 40 Horas á las 7 y tres cuartos de la noche.

En el Rosario explicacion de Doctrina por el Rdo. Sr. Lic. D. Pedro Moll Ecónomo.

En San Francisco homilia por el Rdo. Sr. D. Pedro Villalonga Ecónomo. Por la tarde se comenzará el devoto ejercicio del Mes de Mayo dedicado á María Santísima: Los dias de trabajo se efectuará á las 5 y media de la mañana consistiendo en el rezo del Santo rosario, Misa meditada y cánticos. Los domingos y dias de fiesta se hará por la tarde.

En Santa Clara, á las 9 y media fiesta votiva en honor de Nuestra Señora de Lourdes predicando el Rdo. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

En el Oratorio Salesiano, por la noche se dará principio al devoto mes de María con asistencia de los alumnos del mismo. Todos los dias laborables á las 6 y cuarto Misa rezada y durante ella se dirá el Santo Rosario. Al anochecer Rosario, ejercicio del día, Aves Marias y cánticos por la Capilla del Establecimiento.

Nuestro Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 dias de Indulgencia á cada acto de devocion y visita que se haga durante este mes en obsequio de la Santísima Virgen María.

Lunes 1.—La Misa y el oficio divino son de los Santos Felipe y Santiago apóstoles con rito doble 2.ª clase color encarnado.

En el Rosario se dará principio á la oracion de 40 horas y ejercicio del Mes de María esponiendo-se S. D. M. á las 6 y media y reservándose á las 8.

Martes 2.—La Misa y oficio divino son de San Atanasio obispo y confesor y doctor con rito doble color blanco.

Miércoles 3.—La Misa y el oficio divino son de la Invenzion de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoración de los Santos Alejandro y compañeros mártires.

En la Catedral despues de Nona procesion para la bendicion del Campo.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL.

La firmeza en las esperanzas cristianas

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para repa-

rar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la virtud de la esperanza fortifique y consuele á los que, confiando en vuestras promesas, se encaminan al cielo por este valle de lágrimas.

PROPÓSITO

Combatir en nosotros y en los demás, la falsa confianza y la desconfianza ó desesperacion.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Por el cumplimiento puntual de los mandamientos de la Iglesia en esta Diócesis.

2.ª Una necesidad de grave importancia.

3.ª Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 5, San Vicente Ferrer.

« 30, Santa Catalina de Sena.

¿Que tal, padres de familia?

Son muchos los padres y madres, que sueñan con un porvenir brillante para sus hijos, mediante la carrera *tal ó cual*, que piensan darles; sin tener en cuenta, que á mas de ser el caso bastante problemático (y si no ahí están algunos padres, cuyos hijos han estudiado (?) años y años en Barcelona y están ahora como ántes ó peor), hay la precisión (triste precisión) de mandar á esos jóvenes sin experiencia, á la Universidad, donde oirán cada día (si asisten á la clase cada día) oirán, digo, barrabasadas, disparates, necedades y heregías sin cuento, de los lábios de aquellos profesores, que en lugar de ilustrarles les... embrutecen (sic) quitándoles la fé, diciéndoles que no hay Dios, ni Religión, ni Autoridad, ni... *juicio* (en la mollera de tales catedráticos, se entiende). Y si no, ahí teneis, en la Universidad de Barcelona, por ejemplo, á un tal D. Ojón de Buen, catedrático de Historia natural, que despues de dar el *ejemplo* de criar á sus hijos (¡pobres niños!) sin el temor de Dios, sin el más pequeño tinte de religion y sin bautismo (!) (como crio yo á mi perro y á mi gato) se sienta en el sillón profesoral y allí... ¡oh! allí se las compone él, diciendo sapos y culebras de cuanto huele á cien leguas á religion. Allí oirán sus alumnos, que la Iglesia es oscurantista, que la Iglesia, aprisionó largo tiempo á la razón humana, en las mazmorras de la ignorancia y de la barbarie, que el hombre descende del mono, ó del orangutan, en línea directa, que... *ya basta*. ¿Y á esto le llaman Vds. *instruir* á la juventud? Y para *esto*, damos los católicos al Gobierno, los recursos, que él invierte en pagar á esos profesores, cuyo oficio no es otro que envenenar á la juventud?

Pero, *consultense* Vds. que estos dias ha tomado posesión de la cátedra de Metafísica de la referida Universidad, el Sr. Sanz Benito, profesor librepensador y por añadidura, espiritista: (¡espiritista!) «al asistir por prime-

ra vez á la clase, dice un periódico de Madrid, pronunció un discurso repleto de heregías». ¡Dios mio! y ¿que va á ser de la Universidad de Barcelona? la habremos de apellidar muy pronto *el blasfemadero público*?

Pero y ¿no me dirá V. Sr. Sanz Benito, *profesor librepensador de Metafísica*, que les vá á enseñar V. á sus alumnos, del alma, objeto principal de la Metafísica, V. que hace público alarde de *pensar libremente*, acerca la existencia del alma? ¿No me dirá V. Sr. Sanz Benito, *profesor espiritista de Metafísica*, cómo se arreglará V. para explicar *Metafísica espiritista* á sus alumnos? *que será esa alma*, que segun Vds. los espiritistas, hoy vivifica el cuerpo de un hombre, de un profesor v. gr. y mañana ú otro dia, animará el cuerpo de un burro? *¿que será esa alma?* será *inteligente* espiritual, inmortal? que será?

Las heregias y... necedades que V. espetó en su primer *discurso* (?) indignaron á mas no poder á los católicos de Barcelona, especialmente á los estudiantes; y yo quisiera que los padres y madres de Ciudadela, se indignaran tambien y no dejaran asistir á la clase de V. ninguno de sus hijos, si verdaderamente *les aman*.

Porque, yo no soy padre, más si lo fuera, preferiria tener á mi hijo creyente aunque *ignorante*, y que no saliera de aquí, á que me volviera de la Universidad, impío, mal educado é... ignorante; groseramente ignorante.

JUSTINO.

Ciudadela. 27 Abril.

Perder el tiempo.

Señor director de «Las Dominicales del Libre Pensamiento»:

Muy Sr. mio: Por casualidad han llegado á mis manos algunos números de su periódico, en el cual defiende V. con verdadero calor las ideas del pensamiento libre. Sea en hora buena; pero ya que proclama V. tan alta la facultad de pensar en el hombre, no debiera V. oponerse á que piensen libremente los católicos, porque si pone V. trabas á su pensamiento; y trata de subyugarlos á que piensen como V., dará V. al fraste con esa facultad nobilísima del hombre.

V. cree que no hay Dios; que no ha habido creación, debida á una causa suprema, que no hay gobernador del universo; que todos los seres de este planeta, así animados como inanimados; se desarrollan, crecen, alimentan y viven por casualidad, ó merced á las leyes naturales; sin relacion alguna con el Supremo Ser; que la multiplicidad de mundos, que vagan por el espacio, campan por sus respetos; sin dependencia *ab origine* por su creación, *et in actu* por su conservación de una causa superior; et., et., y los católicos, y con ellos multitud de sectas diferentes, creen y sostienen lo contrario.

Libre es V. para creer ó no creer; pero li-

bres son de igual modo los católicos y los creyentes de todas las religiones, falsas ó verdaderas, para formular su credo y atemperarse á él. ¿Por qué, pues, les combate V. con tanto calor? ¿Es porque intenta ilustrar sus oscuros entendimientos? Acaso, acaso me diga V. que ese y no otro, es el deseo que le anima para obrar así; más permítame V. que no le crea; y voy á decirle lisa y llanamente el por qué. Porque yo creo que lo que V. se ha propuesto es explotar la ignorancia; porque tiene V. buen número de suscriptores y quiere V. vivir á su costa sosteniendo esa idea. Si hablara la sinceridad, ya nos diría V. que ese y no otro es el móvil principal y el secundario, y el único que le guía. Porque á la verdad, si no es ese, ¿cual puede ser? Será V. tan fanático por la idea libre pensadora, como pinta V. al más fanático de la secta *ultramontana*, que posponga toda idea elevada, y rebaje su pensamiento, libre y todo hasta los límites de lo utópico, de lo imposible? Veá V. por qué me inclino á creer que la causa de su descreimiento sea lo primero y no lo achaque á lo segundo, toda vez que la creo dotado de buenos dotes intelectuales, aunque empleadas en mala causa.

Una idea emite V. en uno de sus últimos números, que no quiero dejar sin constatación. Dice V. que la república y el Cristianismo son incompatibles, irreconciliables; ¿en dónde? ¿en el cerebro de V.? porque todos los Estados han dado siempre pruebas, y las están aún dando, de todo lo contrario. Que lo diga la Francia republicana, que respeta la creencia de los franceses, á pesar de la poca ó ninguna fe de sus gobernantes; que lo digan los Estados Unidos de América; que lo diga Suiza; que lo digan todas las Repúblicas sudamericanas, ninguna de las cuales vive emancipada de la idea religiosa; pero en especial pueden dar testimonio brillantísimo las Repúblicas de Colombia y del Ecuador, que constantemente hacen protestas de adhesión filial al Romano Pontífice, y están consagradas al Corazón de Jesús.

Por otra parte, nadie aventaja en libertades á la América del Norte, y ¿qué hace esta parte del nuevo mundo? Pues respetar las creencias de su pueblo y amparar los derechos de todas las religiones con el aplauso y bendición de su Arzobispo de Baltimore, Cardenal Gibbons. Es más: en sus Estados no tienen, no pueden tener existencia legal los ateos. ¿Qué le dice á V. este respeto general de todos los pueblos á las creencias religiosas? Si de los Estados republicanos pasamos á estudiar las creencias de los Estados monárquicos de Europa, y aun pudiéramos decir de todos los continentes, claramente veríamos que en ninguno se vive sin Religión.

Fijemos la vista en la omnipotente Rusia; ¿no tiene Religión? ¿No la tiene la inteligente Alemania? la aventajada Inglaterra? ¿Pretenderá V. de España un Estado modelo, que viva sin creencia religiosa? ¿Pretenderá V. ponernos á la vanguardia de la civilización para que demos lecciones de cultura á todos los Estados del mundo?

¡A que errores nos lleva la pasión, ya sea la del fútil interés, ya la del fanatismo por una idea! Y luego llama V. fanáticos á los Sacerdotes, porque defienden la integridad de sus dogmas, y V. no se cree fanático por defender una verdadera utopía en contradicción con las ideas de todos los Estados más cultos é inteligentes del mundo. Llama usted interesados á los Sacerdotes, porque viven á la sombra de su Estado y de una carrera, cuyos derechos ha garantido la nación en que

nacieron ó aquella á donde su fe les ha llevado, y usted no se cree interesado porque vive defendiendo lo imposible. Usted creerá que el Sacerdocio nada en la abundancia: pues se equivoca usted en este punto. La mayor parte de los Sacerdotes viven con muchos menos recursos pecuniarios que la generalidad de los que á otras carreras se dedican, siendo muchas de ellas infinitamente más cortas que lo es la carrera de la Iglesia. ¿Y sabe usted por qué se resignan á vivir tan modestamente los Ministros de la Religión?

No, usted no puede saberlo, pero yo se lo diré á usted; se resignan porque tienen fe en la idea salvadora que defienden; porque saben que este que ustedes llaman el gran filósofo, fué el Redentor de la humanidad; que las doctrinas predicadas por él y difundidas por sus Apóstoles, por sus Obispos, por sus Papas y por sus Curas, llevan en su seno el germen de la verdadera y sólida civilización y el amor á la humanidad: que estas doctrinas tienen veinte siglos de existencia, á pesar de los embates de sus enemigos de todas las edades y de todos los países, y confían en que, aunque impugnadas (porque la pugna no cesará), seguirán viviendo á despecho de sus contrarios. Saben que estas doctrinas son muy superiores á las de Sócrates y Platón en la antigüedad, y no pueden compararse con las modernas de Spencer y Schopenhauer, y que para barrarlas del entendimiento y del corazón de los hombres, son poca cosa las predicaciones de los Chies, de los Demófilos y de los Salmerones.

De usted, si se enmienda, atento servidor,
G. G.

(De *El Movimiento Católico*).

ACTUALIDADES.

Una turba de librepensadores de Tortosa verificaron hace poco una vergonzosa mascarada, que indignó á los católicos habitantes de aquella ciudad.

La cáfila de salvajes en libertad recorrió varias calles en procesion ridiculizando el culto católico á ciencia y paciencia de las autoridades.

El único contratiempo que experimentaron fué la protesta de los católicos que presenciaron el escándalo.

Las leyes liberales todavía no permiten tamaños ultrajes á la Religión.

Y sin embargo se cometen con harta frecuencia. Y el hecho no tiene nada de extraño.

¿Se castigan tales desmanes?

Y si es así ¿cómo se castigan?

En Italia se continua persiguiendo á la Religión.

Y esto tampoco tiene nada de extraño, pues harto sabido es lo que puede esperarse de los que gobiernan para allí.

El ministro de la Guerra del rey Humberto ha publicado una circular, mandando que los seminaristas llamados al servicio militar sean destinados á desempeñar las plazas de escribientes en las oficinas.

Otro sí, el ministro de Justicia ha excitado el celo de los magistrados y jueces contra lo que él llama abusos del clero.

Los periódicos ministeriales y los sectarios aplauden ambas disposiciones; y esto tampoco tiene nada de extraño, antes bien es muy natural.

Los que sueñan con política conciliadora y aguardan todavía que el olmo dé peras

pueden tomar nota de lo dicho.

La benemérita *Asociación central de padres de familia* entabló querrela criminal contra las *Dominicales* por un artículo impio publicado por aquel semanario. Pero el Sr. Juez del distrito de la Universidad de la Corte dictó providencia según lo cual *no há lugar* á admitir la querrela.

Aunque la Asociación se propone apelar dicha providencia, reviste suma gravedad que en el caso de que se trata entienda el Sr. Juez del distrito de la Universidad que la *Asociación de padres de familia*, fundada contra la inmoralidad no puede querrellarse contra *Las Dominicales del Libre pensamiento*.

NOTICIAS.

Dos mil alumnos de las escuelas católicas comulgaron en Málaga el 7 de Marzo, para celebrar la fiesta del angélico Santo Tomás de Aquino. Ojalá tan buen ejemplo tuviera muchos imitadores.

La piadosa Congregación de damas de Santa Genoveva de París, deseando propagar el culto de su Santa Patrona en Roma, ha decidido erigirla una estatua de mármol en la iglesia de Santa María *in via*, título cardenalicio del cardenal Richard, arzobispo de París. Habiendo sido aprobado el proyecto, por el cardenal Paroschi, Vicario de Su Santidad, se celebrará una Misa diaria por las necesidades públicas de Francia en el altar de la Santa en cuanto se halle terminada la estatua.

El Sr. Lemmi, Gran Maestro de la masonería, protestó, en un banquete en que se habían reunido unos trescientos de sus satélites, contra las fiestas del Jubileo episcopal de Su Santidad. Tal vez haría extensiva su protesta al tribunal de Marsella que condenó no ha mucho tiempo á dicho Sr. Lemmi por haberse apropiado lo ajeno.

Se ha reunido en Coblenza un Congreso católico de maestros de primera enseñanza católicos. Han protestado sus miembros contra la separación de la Iglesia y del Estado y discutido muchos puntos que interesan al magisterio oficial y particular, habiéndose recordado por varios oradores al ilustre Windthors como uno de los promovedores de estos Congresos pedagógicos y católicos.

Aquí en la católica España, donde, gracias á Dios, casi todos los maestros son católicos, por falta de organización, por energía ó por otras causas, los Congresos pedagógicos son dirigidos por krausistas, y su espíritu es verdaderamente hostil al Catolicismo.

¿Qué diferencia lo que sucede en la protestante Alemania!

Son muy notables las palabras del gran economista Le play al ilustre periodista Luis Veuillot acerca del resultado de prolijos estudios en cuestiones sociales. Hoy menos que nunca deben olvidarse, y en los días próximos al 1.º de Mayo de cada año pueden servir de santo y seña á los católicos y á los Gobiernos. Son las siguientes: «Acabo de hacer un feliz descubrimiento. Estudiando, hace muchos años, las reformas sociales, creía haber aprendido y saber mucho; reconocí, con todo, que nada supe hasta que vi demostrado que todo depende de la Religión. Esta luz me iluminó, y ahora ya sé algo... Los pueblos que practican el Decálogo prosperan; los que

lo infringen, decaen; los que reniegan de él, desaparecen.» Aunque este *eureka* de Le Play no era tan difícil de hallar como el de Arquímedes, vale infinitamente más que el del gran físico y matemático de Siracusa.

Nótase gran agitación obrero en Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia con motivo del próximo 1.º de Mayo.

En España no creemos que ocurran graves desórdenes, reduciéndose todo el programa de los socialistas á suspender el trabajo el día referido y celebrar reuniones al aire libre ó en locales cerrados.

Respecto de los anarquistas españoles, ignórase qué propósitos tienen; sólo podemos decir que, siguiendo en esto la conducta de los socialistas, no descansan en su propaganda, y por ciudades y villas y pueblos, ante los que les quieren oír, que nunca son pocos, predicán las excelencias del comunismo y del anarquismo y la necesidad de implantarlo. Unos piden que por la fuerza é inmediatamente, otros prefieren aguardar á organizarse para no dar el golpe en vago.

De todos modos, estos trabajos disolventes y antisociales son permitidos por el Gobierno, y aquí donde el problema social, por diversas razones, no debiera tener graves trascendencias, se le acrecienta y se hace de más temible solución por la perniciosa libertad de propaganda hablada y escrita que se concede aun á los más absurdos y descabellados propósitos.

TELEGRAMAS.

Londres, 21.—El discurso de M. Glandstone será muy corto. El escrutinio y votación tendrá lugar hoy antes de media noche.

Segun *The Daily News*, el Czar de Rusia aconseja á la reina Natalia que no se oponga al casamiento del rey Alejandro con la gran duquesa Xénia (?), pero exige la pronta reconciliación entre la reina Natalia y el rey Milán.

Madrid 21.—Telegrafía de la Coruña que ha zarpado de aquel puerto el vapor «Reina Cristina» en dirección á Chicago, conduciendo á bordo á los infantes don Antonio de Orleans y doña Eulalia de Borbon.

Bruselas 21.—Ha ocurrido un encuentro entre los huelguistas de Angers y los gendarmes, resultando 18 heridos.

En casi todas las fábricas se trabaja; no llegan á 200 los obreros que se niegan á reanudar los trabajos.

El gremio de tipógrafos se mantiene firme en la huelga.

El ministro del Interior de Austria ha prohibido celebrar *meetings* populares en los alrededores de las iglesias, á fin de evitar sucesos como el de Budapest.

Madrid 21.—En virtud del proceso incoado contra los concejales de este Ayuntamiento, se les ha exigido á cada uno una fianza de 2,000 pesetas.

El señor Bösch y Fustegueras dice que quiere seguir la suerte de sus compañeros, y que al efecto pedirá al Senado que se vote afirmativamente el suplicatorio del juez para procesarle.

Madrid 21.—Asegúrase que don Alfonso inaugurará desde Madrid la Exposición Universal de Chicago, apretando al efecto un botón eléctrico en el momento en que se pronunciará en el recinto de la Exposición el discurso de apertura.

El hilo telegráfico funcionará entonces directamente desde Madrid á Chicago.

GACETILLA.

El lunes próximo comienza el mes de Mayo, mes de las gayas y flores, de las frescas auras y de los delicados perfumes. Todos los meses del año tienen carácter y fisonomía propios. Son doce hermanos tan estrechamente unidos que para distinguirse el uno del otro ha sido preciso adoptar galas y distintivos diversos. Así resulta el cuadro mas brillante y variado, y ajeno á monótona uniformidad.

Sin que sea el Benjamin ni el primogénito de la familia, haule correspondido á mayo los mas bellos y espléndidos atavíos: por eso todo es hermoso, delicado y poético en este venturoso mes. El cielo parece más azul, el sol más brillante, las noches mas serenas y apacibles, y sus luminarias más claros y diamantinos; y en ese fondo de esplendorosa luz, como golpes de colores brotados de mágica paleta, las flores se muestran con toda su seductora belleza, atrayendo en torno nubes de mariposas y alados insectos que llevan en sus alas las transparencias de las piedras preciosas.

Mes de tan seductores encantos y que tal cúmulo de bellezas atesora, forzosamente la piedad cristiana debía consagrarlo por entero á la Santa Madre de Dios. Todas las iglesias del órbe católico celebran con fastuosa pompa este mes, todas se afanan á porfía para obsequiar cumplidamente á María. Dispongámonos á obsequiar también nosotros, tejiéndole una guirnalda compuesta de las flores del respeto y del amor.

Mañana se dará principio al mes de María en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, durante la misa conventual, que se celebra todos los días á las 6 y media, se harán los ejercicios propios del mes, cantándose las Ave Marias por las Madres de la Enseñanza, y terminando con el canto de alguna letrilla por las citadas Religiosas y alumnas de su Colegio.

Por ser mañana el domingo último de este mes, celebrarán reunion los celadores y celadoras del Apostolado, que se efectuará para estas á las 4 1/2 de la tarde en la Sacristía de S. Agustín; y para los celadores en el «Círculo Católico», por la noche, luego de concluidas las 40 Horas de la Iglesia Catedral.

El primer domingo del próximo mes de Mayo en el Monte Toro se dará principio, á las Cuarenta-Horas que anualmente se celebran en aquel Santuario, y durarán, como de costumbre, ocho días. Se expondrá S. D. M. á las 7 de la mañana y se reservará á las 12. En los tres días festivos además de los ejercicios ordinarios habrá Misa mayor y sermón. S. S. I. el Sr. Obispo ha concedido 40 días indulgencia por cada uno de los actos que se verifiquen en las funciones de las Cuarenta-Horas.

El día 8 de Mayo tendrán lugar en las Casas consistoriales de esta ciudad las subastas del arriendo de los puntos públicos

de venta de carnes, de los derechos del ganado que se sacrifique en el matadero y del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público, correspondientes al año económico de 1893-94. La Alcaldía lo participa al público mediante la publicación de anuncios, no habiendo llegado estos á nuestro poder para la debida publicidad en las páginas de EL VIGIA.

Gracias á las gestiones del Excmo. Sr. D. Gerónimo Rius y Salva, Diputado por este Distrito, la Diputación provincial ha acordado las siguientes subvenciones para los caminos vecinales de Menorca:

Distrito de Mahon	250 ptas.
Id. de Ciudadela	200 »
Id. de Alayor	150 »
Id. de Mercadal	200 »
Id. de Villa-Carlos	100 »
Id. de Fererías	100 »
Total	1.000 »

Leemos en un periódico que el marques de Paredes ha pedido la mano de la hija mayor de los duques de Uceda, aunque el consorcio no se verificará hasta que pasen los meses de luto riguroso por la muerte del duque de Almenara-Alta, hermano del peticionario, que llevará asimismo aquel título.

En la noche del jueves fondeó en este puerto el vapor «Leon de Oro» con 6 pasajeros, habiendo salido en la mañana de hoy con 16, cajas calzado y otros efectos.

El Ayudante de Marina del distrito de Sóller hace público, por medio del *Boletín Oficial*, haber sido hallado en aguas de Valldemosa un botecito de 3'10 metros de eslora, 0'70 m. de manga y 0'49 m. de punta, hallándose muy deteriorado.

Se ha señalado el plazo de un mes para reclamarlo.

El número correspondiente al 20 de Abril de *La Ciudad de Dios*, contiene el siguiente sumario:

La Literatura catalana en el siglo XIX, por el Padre Francisco Blanco García.—El Instituto Central Meteorológico, por el P. Angel Rodriguez.—Inventario de un Jovenllanista, por D. Julio Somoza Montsoriú.—El Pentanteuco y la Arqueología prehistórica, por el P. Honorato del Val.—Nueva Historia de la Pasión de Jesucristo, por el Padre Restituto del Valle.—Bibliografía.—M. de Nadaillac: *El problema de la vida*.—P. Fernández *La Electrolisis*.—P. F. Arias: *Paralelo entre la conquista y dominación de América y el descubrimiento y pacificación de Filipinas*.—J. Fernandez Nuñez: *Estudio legal del Consejo de familia y formularios de los principales incidentes á que puede dar lugar*.—J. Colell: *La misa latina en Montserrat*.—B. Fernandez: *La Concepción Inmaculada de María*.—*Segundo Congreso Católico del Uruguay*. Revista científica.—*Gallitos japoneses de larga cola*.—*El transporte eléctrico*. Los Institutos Centrales Meteorológicos.—Crónica general.—Índice del tomo XXX.

Han sido posesionados en sus cargos D. Enrique Alcanzar Martinez, Ingeniero Agrónomo, D. Antonio Riera Caldentey, Perito agrícola, D. Miguel Garriga Palau, Arquitecto, y D. Antonio Riera Dorny, Maestro de Obras, los que en union de D. Manuel Bofill, Ingeniero Industrial, que ya venía funcionando, constituyen la Inspección técnica destinada á esta provincia y encargado de la comprobación de la riqueza rústica, urbana y pecuaria y de toda clase de industria, en especial la alco-

holera; así como de instruir los expedientes de defraudación y responsabilidad por las denuncias y los resultados de la investigación. El objeto de esta última es regularizar todas las Contribuciones e Impuestos y evitar ocultaciones y fraudes.

Sigue el tiempo caluroso y soplan con alguna fuerza vientos que hacen aún más molesta la situación anormal que alcanzamos.

El cambio atmosférico anunciado para la última década del actual, ha sido verdaderamente borrascoso para el Continente, donde las lluvias no han escaseado por cierto, siendo abundantes en muchos puntos, pero no ha extendido su acción a esta isla donde continúa la ya prolongada sequía.

Parece que en la reforma municipal proyectada por el actual ministro de la Gobernación, los ayuntamientos de los pueblos de más de 100.000 almas se constituirán por elección diversa de la que rija para los municipios de menos vecindario.

VARIEDADES.

Hace pocos días ocurrió en Málaga y sitio denominado Cortina del Muelle, un suceso cómico de alto grado.

Subida sobre el pescante de un carruaje recomendaba una mujer las excelencias de cierto licor maravilloso, entre cuyas muchas virtudes figuraba en primer término la de hacer crecer el cabello de un modo extraordinario.

Para convencer al auditorio, compuesto en su mayoría de mujeres, se había dejado caer sobre las espaldas sus largas y abundantes trenzas, que causaban la admiración de los circunstantes.

Mientras tanto, se había subido por detrás un pilluelo, uno de esos granujas que no se están quietos nunca, ideando siempre alguna diablura, y con tanta fuerza tiró de las trenzas a la embancadora, que se quedó con ellas en la mano.

Eran «añadidos» perfectamente disimulados, y las carcajadas y la gritería del auditorio duraron largo rato.

Tomamos de un periódico de Málaga.

ANÉCDOTA DE ACTUALIDAD

Pasaba anteayer el gran orador Castelar por la calle de las Sierpes de Sevilla, con el Sr. Borbolla y su sobrino el Sr. Val y Ripoll.

Un matrimonio rural pasó junto a ellos y el marido, al ver a Castelar, tocó con el codo a su mujer y señalando al eminente tribuno, dijo a aquella:

—Ese que viene ahí es Castelar.

—¿Cuál es? ¿cual es?—exclamó la mujer con la curiosidad pintada en el rostro.

—Ese que viene entre esos tres.

—¿Y Castelar que es?

—Un hombre que habla mucho...

Escuchado el diálogo por el Sr. Val Ripoll, se lo refirió al Sr. Castelar, el cual exclamó sonriendo:

—¿Con que soy un hombre que hablo mucho? pues bueno es saberlo para corregirse...

Y, efectivamente, el Sr. Castelar se ha inscrito en la cofradía del Silencio, establecida en la iglesia de San Antonio Abad.

ANUNCIOS.

LA CIUDAD DE DIOS

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

DEDICADA AL GRAN PADRE SAN AGUSTIN

Esta acreditada Revista que tanta aceptación tiene no sólo en España sino también en toda Europa y América, trata de todo género de estudios: Religión, Ciencia, Filosofía, Literatura, Derecho, Historia, Crítica; todos los ramos, en suma, del humano saber tienen cabida en su programa, siempre desde el punto de vista católico. Publica también mensualmente, en varias secciones, una *Revista canónica*, en que se da noticia de las principales disposiciones eclesiásticas; otra *científica*, en que se reseñan los adelantos de las ciencias, y ordinariamente otra de *Bibliografía*, en que se emite juicio imparcial de las obras que se envían a la Redacción, siempre que estén conformes con la doctrina católica. Contienen, además, todos sus números una *Crónica general* de los sucesos más notables acaecidos en todo el mundo.

Sale a luz en Madrid los días 5 y 20 de cada mes, en cuadernos lujosamente impresos de 80 páginas en 4.º, que forman al año tres gruesos volúmenes.

Redacción y Administración: Real Monasterio del Escorial.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pago anticipado.

En España: Cuatro meses, 6 pesetas; ocho meses, 11 pesetas; un año, 16 pesetas. Por correspondencia, 6,50, 12 y 17,50 pesetas respectivamente.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Libritos de propaganda.

Dar a conocer al pueblo las vidas de los Santos y sus virtudes heroicas es de suma necesidad en los tiempos que corremos. En ellas aprenden los cristianos a ser fieles a la gracia recibida, a mantenerse constantes en la práctica de las buenas obras y a seguir el camino de la verdadera felicidad. Nada más poderoso que el ejemplo para determinarnos a obrar: teniendo por tanto ante la vista los sacrificios, mortificaciones y penitencias de los Santos nos será más fácil observar los preceptos de Dios y de la Iglesia, aunque para ello tengamos que hacernos violencia y contrariar las malas inclinaciones de nuestro corazón. Para contribuir a obra tan laudable y provechosa nos hemos propuesto publicar las vidas de los Santos y Beatos que han florecido en la sagrada orden agustiniana, cuyas virtudes serán para todo el que las contemple enseñanza eficazísima y estímulo poderoso para obrar bien.

Están ya publicadas:

- I. *Vida de san Agustín*, con una fototipia.
- II. *Vida de santa Mónica*, con otra fototipia.
- III. *Vida de santa Rita de Casia*.

En preparación:

Vida de Santo Tomás de Villanueva, de San Nicolás de Tolentino y de San Juan de Sagun.

Precios.—A 0,10 ptas. ejemplar: 1 pta. la docena y 7 el ciento.

Puntos de venta.—En la Administración de «La Ciudad de Dios», Real Monasterio del Escorial.—Madrid: en las librerías de Hernandez y del Amo, Paz 6; Rico, Pontejos 8; Uribe, Arrenal 20.

Se admiten pedidos en la imprenta de este periódico.

Officia votiva per annum

á SS. D. N. Leone PP. XIII concessa, additis Lectionibus Scripturæ occurrentis, Festorum simplicium ac Vigiliarum, Orationibus Sanctorum, necnon Vesperis Dominicarum Festorumque semiduplicium, quæ ad Officia ista integre recitanda pertinent.

Un tomo en 18 de 432 páginas, texto negro y encarnado con orla á 3 pesetas en esta imprenta.

REZOS DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico á 15 céntimos de peseta el ejemplar.

COMMEMORATIONES COMMUNES

SIVE SUFFRAGIA SANCTORUM.

A 5 céntimos el ejemplar se encuentra en esta imprenta.

TINTAS

PARA ESCRIBIR, SELLAR Y COPIAR.

Se halla de venta en esta imprenta

MES DE MAYO

POR

D. JOSÉ MARIA QUADRADO

A 7 reales el ejemplar.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11